MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO	Código: GF-I-01-F-01 Versión: 1.0 Fecha: Noviembre 29 de 2024 Página: 1 de 5

ESPACIO PARA RADICADO (1)

No. Radicado: 08SI2025907344900000797
Fecha: 2025-05-06 01:55:51 pm
Remitente: Sede: D.T. TOLIMA
Depen:INSPECCIÓN MELGAR
Destinatario DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Anexos: 0 Folios: 1
08SI2025907344900000797

N°. DE CONTRATO O DE ORDEN DE COMPRA (2): **CD-009 de 2023**

OBJETO (3): CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 23 N 5 41 CENTRO EMPRESARIAL LA ESPERANZA LOCAL 16, DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSPECCIÓN MUNICIPAL DEL MELGAR, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL TOLIMA, DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023, AL 31 DE JULIO DE 2026.

NOMBRE DEL CONTRATISTA (4): ULISES RODRIGUEZ GARCIA

No. DE CÉDULA O NIT (5): 14247622	**CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA** (6): ulisesrodriguezgarcia@hotmail.com
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (7): Fabio Alexander Santillán Hormaza	
DEPENDENCIA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (8): Melgar	**CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR** (9): fsantillan@mintrabajo.gov.co
FECHA DE INICIO SECOP (10): 01/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL** (11): 31/07/2026
	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (12): 31/07/2026

VALOR INICIAL DEL CONTRATO (13): $ 46.526.989.00	**VALOR ADICIONADO AL CONTRATO** (14):	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO** (15): $ 46.526.989.00
SUSPENSIÓN (Fecha de inicio y terminación) (16):	**CESIÓN (Nombre cesionario y fecha de cesión)** (17):	**TERMINACIÓN ANTICIPADA (Fecha a partir de)** (18):

VALOR HONORARIOS MENSUAL (19): $ 1.463.838

ASPECTO ECONÓMICOS

PERIODO DE PAGO (20): abril 2025	NÚMERO DE PAGO (21): 17

CONCEPTO	VALOR POR COBRAR EN EL PERIODO
HONORARIOS, SERVICIOS O COMPRAS (incluido impuestos) (22)	$ 1.463.838
DESPLAZAMIENTO (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE RIESGOS LABORALES) (23)	$
TOTAL A COBRAR EN EL PERIODO DE PAGO (24)	$ 1.463.838

CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR (25)	PERIODO COTIZADO (26)	No. DE PLANILLA (27)
	$ 178000	04/2025	1071788425

CONTRATOS MINTRABAJO

N° REGISTRO PRESUPUESTAL (28)	RUBRO PRESUPUESTAL (29)	USO PRESUPUESTAL (30)	VALOR (31)
125	A-02-02-02-007-002	1823	$ 1.463.838
			$
TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (32)			$

FONDO DE RIESGOS LABORALES (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE RIESGOS LABORALES)

N° REGISTRO PRESUPUESTAL (33)	OBJETO (A, B, C...) (34)	SUB-RUBRO PRESUPUESTAL (35)	VALOR (36)
			$
		TOTAL (37)	$

CONTRATOS BID (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL BID)

N° REGISTRO PRESUPUESTAL (38)	RUBROS PRESUPUESTALES (39)	USO PRESUPUESTAL (40)	RECURSO 14	RECURSO 15	
			PRÉSTAMO 4934 (620) (41)	CONVENIO 4935/GR.CO (120) (42)	CONVENIO GTR/CF 17823.CO (220) (43)
26723			$	$	$
			$	$	$
TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (44)			$	$	$

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO

N° DE OBLIGACIÓN (45)	OBLIGACIÓN (46)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN O PRODUCTOS ENTREGADOS (47)
1	Entregar a título de arrendamiento el inmueble identificado en el objeto	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR
2	Ejecutar a cabalidad el servicio objeto del Contrato.	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR
3	Entregar el inmueble con los servicios de energía eléctrica, gas natural, acueducto y alcantarillado, aseo público y recolección de basuras debidamente instalados y en funcionamiento. Todos los anteriores a paz y salvo a la fecha de entrada en tenencia del inmueble por parte del Ministerio del Trabajo.	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR
4	Garantizar en el área arrendada el servicio de energía en el evento de cortes eléctricos, mediante plantas dispuestas para tal fin.	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR
5	Garantizar el uso, goce y disfrute el inmueble otorgado en arriendo, sin propiciar cualquier clase de turbación e impedimento para que se ejerza dicho uso y librando al Ministerio cuando tales acciones provengan de un tercero.	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR
6	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de agua potables, instalaciones eléctricas y de la estructura de la edificación con el objeto de evitar y corregir fisuras y grietas, humedades e inundaciones. De igual manera efectuar las reparaciones y sustituciones que sean necesarias cuando las mismas no sean atribuibles al arrendatario o correspondan a uso indebido del inmueble.	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR
7	Garantizar el uso, goce y disfrute el inmueble otorgado en arriendo, sin propiciar cualquier clase de turbación e impedimento para que se ejerza dicho uso y librando al Ministerio del Trabajo cuando tales acciones provengan de un tercero.	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR
8	Cumplir con los requisitos de ejecución del Contrato de manera oportuna.	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR
9	Constituir el mecanismo de cobertura de riesgo, cuando a ello haya lugar.	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR
10	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, la cual solo	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR

	podrá ser utilizada para la correcta ejecución del servicio contratado.	
11	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato evitando las dilataciones y en trabamientos que pudieran presentarse.	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR
12	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR
13	Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato de arrendamiento.	FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MELGAR

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Evalúe al contratista teniendo en cuenta las siguientes opciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

N°.	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación (48)
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	2
2	Responsabilidad	Presenta los informes y/o soportes que le son requeridos por el supervisor.	2
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	2
4	Calidad	Desarrolla las obligaciones específicas bajo la calidad o condiciones técnicas requeridas.	3

OBSERVACIONES PARA EL TRÁMITE DE PAGO (49)

Se aporta respuesta de compromiso por el arrendador al requerimiento realizado por supervisión para la reparación de locación (goteras)

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) (50)

(Aplica solo para pago final)

El (Los) Supervisor(es) / Interventor(es) hace(n) constar que el contratista CUMPLIÓ (____) NO CUMPLIÓ (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como se evidencia en los formatos "CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO" aportados durante su ejecución.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas que el supervisor pueda iniciar en virtud de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior, se deja constancia que:

1. El valor total del contrato corresponde a la suma de $_____
2. Se canceló la suma de $ _____ por concepto de honorarios, servicios o compras.
3. Se canceló la suma de $ _____ por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).
4. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
5. El valor de la cesión es de $_____
6. El Ministerio liberó la suma de $_____ por honorarios, servicios o compras.
7. El Ministerio debe liberar la suma de $_____ por honorarios, servicios o compras.
8. El Ministerio debe liberar la suma de $_____ por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).

FIRMAS RESPONSABLES:

Fabio Santillain **FIRMA DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (51):**	**FIRMA DEL CONTRATISTA (53):**
Fabio Alexander Santillán Hormaza **NOMBRE DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (52):**	ULISES RODRIGUEZ GARCIA **NOMBRE DEL CONTRATISTA (54):**

Nota: Con la firma de este documento el (los) supervisor(es) / interventor(es) certifica(n) el cumplimiento de los requisitos para el trámite de pago.

Si tiene alguna duda consulte el INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO" (Código: GF-I-01).

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-05-05, 08:53:47 AM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1071788425

Periodo Cotización: abril de 2025 | Periodo Servicio: abril de 2025 | Referencia pago 8810303156

PAGADA 04/05/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ULISES RODRIGUEZ GARCIA		
Documento	CC14247622	Dirección	CRAS 23 5 41 CENTRO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3023245302
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	MELGAR	Departamento	TOLIMA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 14247622	ULISES RODRIGUEZ GARCIA	3	4																	0	0	30	0	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$0	$0	(EPS005) EPS SANITAS	$1,423,500	$178,000	0.000	$0	$0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$178,000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$0	$1,423,500	$0	$0	$0	$178,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$178,000	$0	$178,000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Trabajo

No. Radicado: 08SE2025907344900003122
Fecha: 2025-04-22 10:08:33 am
Remitente: Sede: D. T. TOLIMA
Depen: INSPECCIÓN MELGAR
Destinatario ULISES RODRIGUEZ
Anexos: 1 Folios: 4
08SE2025907344900003122

Melgar,

Señor(a):
ULISES RODRIGUEZ GARCIA
Arrendador inmueble para funcionamiento Inspección Municipal de Melgar
uulisesrodriguezgarcia@hotmail.com; esperanzaorjuela27@gmail.com
Ciudad.

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

REF. SOLICITUD REPARACIÓN DE GOTERAS Y FILTRACIONES DE AGUA

Teniendo en cuenta la temporada invernal que se viene presentando en la región y específicamente en melgar se ha identificado una gotera en el techo y dos filtraciones en la pared de las cuales una es colindante con la toma de corriente donde se encuentran conectados todos los electrodomésticos y bienes muebles del ministerio de trabajo.

Hoy 22 de abril del presente se encontró inundada la oficina de trabajo como consecuencia de las filtraciones que presenta el inmueble, razón por la cual y en cumplimiento como supervisor del contrato No. CD-009 de 2023, le solicito la reparación de las goteras identificadas en el menor tiempo posible con el fin de evitar nuevas inundaciones y cortos circuitos o daños al interior de la inspección de trabajo de los elementos de propiedad del ministerio de trabajo.

Cordialmente,

FABIO ALEXANDER SANTILLAN HORMAZA
Supervisor de contrato de arriendo CD-009 de 2023
Inspector del Trabajo y Seguridad Social Melgar
DT Tolima – Min Trabajo







Outlook

Melgar, Tolima 06 de Mayo de 2025

Desde Esperanza Alonso orjuela <esperanzaorjuela27@gmail.com>
Fecha Lun 05/05/2025 22:12
Para Fabio Alexander Santillan Hormanza <fsantillan@mintrabajo.gov.co>

Señor:
Dr. Fabio Santillan
Director Oficina mintrabajo Melgar.
Respetando Doctor, reciba un cordial saludo; este comunicado tiene como objeto pedirle un plazo no mayor a 10 días con el fin de hacer un arreglo locativo de una gotera presentada en la oficina; ya que con la constante temporada de lluvia a afectado la cubierta generando así un mantenimiento preventivo.
Esté arreglo se hará en estos días fijando como plazo máximo hasta el 16 de Mayo del presente año.
Pedimos disculpas por este inconveniente.
atentamente,
Ulises Rodríguez García
No cc 14.247.622.
Propietario
Celular: 3219036990 - 3107542650

Eulises Rodriguez Garcia

ULISES RODRIGUEZ GARCIA
NIT 14.247.622-3
CR 23 5 41
Tel: (310) 7542650
Melgar - Colombia
ulisesrodriguezgarcia@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEUG 137

Señores	MINISTERIO DE TRABAJO		
NIT	830.115.226-3	**Teléfono**	(608) 5186868 - Ext. 000
Dirección	CR 14 99 93	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/05/2025, 10:58
Expedición	02/05/2025, 10:58
Vencimiento	02/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Arrendamiento local 16 carrera 23 No. 5-41 Centro Empresarial la Esperanza del mes del 1 de Mayo de 2025 al 31 de Mayo de 2025	1.00	1,463,838.00

Total items: 1

Total Bruto	1,463,838.00
Total a Pagar	**1,463,838.00**

Valor en Letras:
Un millón cuatrocientos sesenta y tres mil ochocientos treinta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 1,463,838.00

Observaciones:
#$36-01-01-039;CD-009-2023;lmendezb@mintrabajo.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764079321398 aprobado en 20240911 prefijo FEUG desde el número 101 al 200 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados Tarifa
CUFE: 5fd3a3a25776427e6a9f8e320f58ddc85da8068bee1a343dd8dfc8e8c4e6f654cc0a0d4e517abffd1f6c417ea0fd6bd1

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML